

**SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RENOVACIÓN URBANA Y DESARROLLO
INFORME DE GESTIÓN – PRIMER TRIMESTRE 2023**

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Comité Técnico de Planes Parciales de Desarrollo.

PERIODO DEL INFORME DE GESTIÓN: 01 de enero al 31 de marzo de 2023.

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Acuerdo No. 1, del 7 de mayo de 2019, modificado por el Acuerdo No. 2, del 15 de junio del 2021

NORMAS QUE REGULAN:

- **Decreto Distrital 327 de junio 12 de 2019** “Por medio del cual se racionalizan y actualizan las Instancias de Coordinación del Sector Planeación.”.
- **Decreto Distrital 380 de 2010** “Por el cual se subroga el artículo 7° del Decreto Distrital 436 de 2006, relativo al Comité Técnico de Planes Parciales de Desarrollo”
- **Resolución 233 de 2018** “Por la cual se expiden lineamientos para el funcionamiento, operación, seguimiento e informes de las Instancias de Coordinación del Distrito Capital”
- **Resolución 753 de 2020** “Por la cual se modifica la Resolución 233 del 08 de junio de 2018 “Por la cual se expiden lineamientos para el funcionamiento, operación, seguimiento e informes de las Instancias de Coordinación del Distrito Capital”
- **Acuerdo No. 1, del 7 de mayo de 2019** “Por el cual se adopta el reglamento interno del Comité Técnico de Planes Parciales de Desarrollo”
- **Acuerdo No. 2, del 15 de junio del 2021** “Por el cual se modifica el Reglamento Interno del Comité Técnico de Planes Parciales de Desarrollo”

Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de marzo de 2023, no se realizaron sesiones del Comité Técnico de Planes Parciales de Desarrollo, en razón a que no hubo trámites pendientes de determinantes o formulación que requirieran ser presentados al Comité.

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link “Estado Trámite”. Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8, 13 / SuperCade piso 2
Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111

ASISTENTES: (Rol: S: Secretaría técnica. I: Integrante. IP: Invitado permanente. O: Otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron			
				27/01/2023	Fecha 2	Fecha 3	Total
3. HACIENDA	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD	Jefe del Observatorio Técnico Catastral.	I	X			1
4. PLANEACIÓN	Secretaría Distrital de Planeación - SDP	SDP - Subdirector de Renovación Urbana y Desarrollo	S	X			1
		SDP - Dirección de Planes Maestros y Complementarios.	I	-			0
		SDP - Subdirección de Eco urbanismo y Construcción Sostenible	I	-			0
		SDP - Dirección de Análisis y Conceptos Jurídicos.	I	-			0
		Director de Información Cartografía y Estadística.	IP	-			0
10. AMBIENTE	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA	Subdirección de Ecorurbanismo y Gestión Ambiental Empresarial.	I	X			1
	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER	Subdirección de análisis de Riesgo y Efectos del Cambio Climático.	I	X			1
11. MOVILIDAD	Secretaría Distrital de Movilidad - SDM	Subdirector de Infraestructura	I	X			1
	Instituto de Desarrollo Urbano - IDU	Subdirectora General de Desarrollo Urbano	I	X			1
12. HABITAT	Secretaría Distrital de Hábitat SDHT	Subdirección de Gestión del Suelo.	I	X			1
	Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá - EAAB	Gerencia Corporativa de Servicio al Cliente.	I	X			1
	Enel Codensa-	Planificación de la Red.	IP	X			1
	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá - ETB	Equipo Obras de Infraestructura	IP	X			1
GAS NATURAL - VANTI		Nueva Edificación	IP	X			1
Empresa Transmilenio S.A		Profesional	IP	X			1
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca -CAR		Dirección de Gestión del Ordenamiento Ambiental y territorial	IP	-			1

Nota No. 1. En consideración a la aplicación del Decreto Distrital 555 del 2021, a la expedición del Decreto Distrital 432 de 2022 "Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Planeación y se dictan otras disposiciones" y teniendo en cuenta el artículo 4 del Acuerdo 01 del 2019 "Por el cual se adopta el reglamento técnico del Comité Técnico De Planes Parciales De Desarrollo", modificado por el Acuerdo 02 del 2021; ambos expedidos por Comité Técnico de Planes Parciales de Desarrollo, así como los compromisos derivados de la sesión anterior. Se hace necesario relacionar las modificaciones hechas al interior Secretaría Distrital de Planeación en lo concerniente a las dependencias cuyos directores(as) son miembros del Comité

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2
Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018



PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111

Técnico De Planes Parciales De Desarrollo, los cuales quedarán de la siguiente forma, a partir del 01 de noviembre del 2022:

Cargo	Homologación
Dirección de Planes Parciales	Subdirección de Renovación Urbana y Desarrollo
Dirección de Planes Maestros y Complementarios	Subdirección de Planes Maestros
Dirección de Análisis y Conceptos Jurídicos	Dirección de Análisis y Conceptos Jurídicos
Dirección de Ambiente y Ruralidad	Subdirección de Eco urbanismo y Construcción Sostenible
Dirección del Taller del Espacio Público	Eliminada
Dirección de Operaciones Estratégicas	Eliminada
Dirección de Vías, Transporte y Servicios Públicos.	Eliminada
Dirección de Información Cartografía y Estadística.	Dirección de Cartografía Dirección de Información y Estadísticas

El resultado de los indicadores son los siguientes:

(SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS) * 100 = 100%

Resultado: (0/0) *100: 100%

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:

Resultado: (0/0) *100: 0%

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB: Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí No ___
 Reglamento interno: Sí No ___
 Actas con sus anexos: Sí No ___
 Informe de trimestral: Sí No ___

FUNCIONES GENERALES	Fecha	Se abordó Sí / No
Brindar asesoría y apoyo a la Dirección de Planes Parciales de la Secretaría Distrital de Planeación en la definición de las determinantes para la formulación de los planes parciales de desarrollo, dentro del marco de las competencias asignadas a cada dependencia o entidad.	27/01/2023	SI
Hacer seguimiento de las etapas de concertación y adopción de los planes parciales de desarrollo	27/01/2023	SI
Allegar la información, lineamientos y conceptos técnicos necesarios en los aspectos de su competencia.	27/01/2023	SI
Brindar la información de manera oportuna, completa y acompañada de los aportes que permitan establecer la viabilidad de los conceptos y/o certificaciones.	27/01/2023	SI
Revisar, según su competencia, los actos administrativos que se expidan durante el trámite de adopción de los planes parciales de desarrollo.	27/01/2023	SI
Cumplir con los términos procedimentales señalados en las normas que rigen la materia respecto de la emisión de los conceptos técnicos, para la adopción de los planes parciales.	27/01/2023	SI
Las demás que encaminadas al cumplimiento de los objetivos del Comité	27/01/2023	SI

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2
Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018



PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN: N/A

En el desarrollo de la sesión realizada en el PRIMER trimestre de 2023, el Comité Técnico de Planes Parciales de Desarrollo, no se tomó ninguna decisión, toda vez que, en la sesión se presentó la formulación inicial del PPD El Chanco II y se revisaron los conceptos pendientes por allegar a la SDP, pero no se sometió a consideración la viabilidad de este u otro plan parcial para la sesión relacionada.

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento

Cordialmente,



DIEGO MAURICIO CALA RODRIGUEZ
Subdirector de Renovación Urbana y Desarrollo
Secretaria Distrital de Planeación

Secretaria Técnica - Comité Técnico de Planes Parciales de Desarrollo

Francisco Javier Niño Berbesí – Abogado Contratista Dirección de Patrimonio y Renovación Urbana

EVITE ENGAÑOS: Todo trámite ante esta entidad es gratuito, excepto los costos de reproducción de documentos. Verifique su respuesta en la página www.sdp.gov.co link "Estado Trámite". Denuncie en la línea 195 opción 1 cualquier irregularidad.

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2
Archivo Central de la SDP
Cra 21 N°69B-80 ext. 9014-9018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111